



Servicios Integrales de Ingeniería, Montaje y Construcción.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIDIMEC
INGENIERÍA COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO 2013**

En la ciudad de Quito, el día de hoy quince (15) de Febrero del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Vicente Solano S/N y Avenida Velasco Ibarra, se reúnen el señor Luis Enrique Arias Cáceres, y la señorita Mery Johana Arias Cáceres. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, y deciden en tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, instalarse en la Junta General Universal de los Socios, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día: **1) CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012; 2) CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES; 3) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

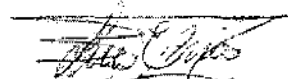
Dirige la reunión por designación de la Junta el señor Luis Arias. El presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas ya están debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el señor Ingeniero Luis Arias, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, la señorita Ingeniera Mery Arias toma la palabra quien en su calidad de Presidenta propone y eleva a moción se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, la Junta General luego de una



Servicios Integrales de Ingeniería, Montaje y Construcción.

corta deliberación resuelve por unanimidad la aprobación de los mismos. Iníciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día:** La Presidenta concede la palabra al Gerente General, quién establece la conveniencia de dedicarlos punto a punto por la importancia de cada uno de los temas que se señalan en su informe. Concluida la intervención por parte del Gerente General, La Presidenta propone en calidad de moción, se apruebe en su integridad el informe presentado. La Junta general luego de una corta deliberación resuelve por unanimidad su aprobación. **Tercer Punto Del Orden Del Día.** La Junta acoge el criterio vertido por el Gerente General en su informe tratado en puntos anteriores con respecto a la proposición sobre la distribución de utilidades. Situación esta, que ya fue explicada a los Accionistas en los puntos anteriores. Por no haber más que tratar el Presidente de la Junta dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso, se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad de todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las diecisiete horas con treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.


MERY JOHANA ARIAS CÁCERES
PRESIDENTA - SOCIA


LUIS ENRIQUE ARIAS CÁCERES
GERENTE GENERAL - SOCIO